

JUNTA LOCAL DEL AREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL  
BAYAMÓN-COMERIO



**CENTRO DE**  
GESTIÓN ÚNICA LABORAL  
BAYAMÓN / COMERIO

**ANÁLISIS DE NECESIDAD OPERACIÓN  
CENTRO DE GESTIÓN ÚNICA (CGU)/  
"AMERICAN JOB CENTER" (AJC)**

Mayo 2018

JUNTA LOCAL DEL AREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL  
BAYAMÓN-COMERIO

ANÁLISIS DE NECESIDAD OPERACIÓN  
CENTRO DE GESTIÓN ÚNICA (CGU)/"AMERICAN JOB CENTER" (AJC)

## TABLA DE CONTENIDO

I.	Base Legal y Descripción .....	1
II.	Servicios a Proveer .....	2
III.	Estructura Física del Centro de Gestión Única/AJC .....	4
IV.	Componentes Internos .....	4
V.	Servicios/Actividades .....	5
VI.	Plataformas Tecnológicas .....	6
VII.	Horarios.....	6
VIII.	Presupuesto .....	6
IX.	Apéndice .....	7

JUNTA LOCAL DEL AREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL  
BAYAMÓN-COMERIO

ANÁLISIS DE NECESIDAD OPERACIÓN  
CENTRO DE GESTIÓN ÚNICA (CGU)/"AMERICAN JOB CENTER" (AJC)

**I. Base Legal y Descripción**

La sección 121 de la Ley de Innovación y Oportunidades en la Fuerza Laboral, (WIOA, por sus siglas en inglés), autoriza el establecimiento de los Centros de Gestión Única en cada Área Local.

El Centro de Gestión Única es un sistema basado en el concepto del "American Job Centers" de la Ley WIOA, en el cual la información y el acceso a los servicios están disponibles en una sola facilidad física.

En el CGU se ofrece información, orientación y divulgación sobre los servicios y beneficios que se ofrecen en el Centro a los patronos y a todo cliente joven, adulto o desplazado que lo visite. Provee información sobre otros programas y actividades desarrolladas por Socios Requeridos, además de otras actividades de autoservicio al público en general.

La Sección 121(d)(2)(A) de la La Ley de Innovación y Oportunidades para la Fuerza Trabajadora (WIOA, por sus siglas en inglés), requiere que las Juntas Locales de Desarrollo Laboral, seleccionen de forma competitiva el Operador del Centro de Gestión Única también conocido como el "American Job Center". No serán elegibles los proveedores de servicios de carrera incluidos en la Lista de Proveedores de Servicios de Carrera de esta Área Local.

Dentro del plan de trabajo para estos fines, estamos realizando el análisis de necesidades para desarrollar los parámetros o "statement of work" que eventualmente habremos de incluir en la solicitud de propuesta (RFP), una vez publiquemos la solicitud de información (RFI) y obtengamos la retroalimentación correspondiente.

**II. Servicios a Proveer**

El Centro de Gestión Única/"American Job Center" provee los servicios de carrera dispuesto en la Sección 134(c)(2)(A) de WIOA y la Sección 678.430(a) del Reglamento WIOA. De igual forma, en el TEG 3-15 del 1 de julio de 2015, "*Guidance on Services Provided through the Adult and Dislocated Worker Program under the Workforce Innovation and Opportunity Act (WIOA or Opportunity Act) and Wagner Peyser, as Amended by WIOA, and Guidance for the Transition to WIOA Services*", se describen ampliamente, los servicios de carrera y se especifican la transición de los servicios de carrera y su integración con los servicios de adiestramiento dispuestos por el Título I de WIOA.

Los Servicios de Carrera se dividen en tres (3) componentes principales:

1. Servicios de Carrera Básicos
2. Servicios de Carrera Individualizados
3. Servicios de Carrera de Seguimiento

A base de los servicios y actividades que forman parte de los servicios de carrera, el Operador del CGU/AJC, tendrá a su cargo de forma directa, la provisión de los Servicios de Carrera Básicos. Estos servicios son los siguientes:

- a) Servicios Básicos de Carreras
  - i. Determinaciones de si la persona es elegible para recibir asistencia de un adulto, un trabajador desplazado o programas para jóvenes;
  - ii. Divulgación, admisión (incluida la elaboración de perfiles de los trabajadores) y orientación a la información y otros servicios disponibles a través del sistema de entrega única. Para el programa TANF, los estados deben brindarles a los individuos la oportunidad de iniciar una solicitud de asistencia TANF y beneficios y servicios no relacionados con la asistencia, que podrían implementarse mediante el suministro de formularios impresos o enlaces al sitio web de la solicitud;
  - iii. Evaluación Inicial de los niveles de destrezas, incluyendo alfabetización, aritmética y dominio del idioma inglés, aptitudes, habilidades, incluyendo deficiencias de destrezas y necesidad de servicios de sostén.
  - iv. Servicios de Asistencia sobre el Mercado Laboral (labor exchange services):
    - o Incluye búsqueda de empleo y asistencia para la colocación, consejería de carreras, información de industrias y ocupaciones en demanda y de empleos no tradicionales.
    - o Servicios de reclutamiento para los patronos.
  - v. Servicios de referidos y coordinación con otros programas y servicios incluyendo lo socios requeridos del CGU/AJC.
  - vi. Información de estadísticas del mercado laboral, incluye estadísticas locales, regionales y nacionales, incluyendo empleos vacantes e información relacionada a las ocupaciones en demanda en el mercado laboral y sus niveles de salarios, destrezas requeridas y las oportunidades de mejoramiento para esos empleos;
  - vii. Proveer información de la ejecución y los costos de los programas sobre proveedores elegibles de educación, adiestramiento y servicios a la fuerza trabajadora por programa y tipo de proveedores.
  - viii. Proveer información sobre la ejecución del Área Local relacionado con los indicadores ejecución negociados
  - ix. Proveer información a los clientes del CGU sobre la disponibilidad de servicios de sostén y de servicios de asistencia, incluyendo cuidado de niños, apoyo para niños, asistencia médica y servicios médicos bajo el Título XIX o XXI de la Ley del Seguro Social; beneficios bajo el programa de asistencia de nutrición suplementaria establecidos bajo la Food and Nutrition Act of 2008 (7 U.S.C. 2011 y SS.), asistencia a través del crédito contributivo por ingresos devengados bajo la Sección 32 del Código de Rentas Internas de 1986; la asistencia bajo el programa estatal de asistencia temporal para familias necesitadas, financiado por la parte A del Título IV de la Ley del Seguro Social; y otros servicios de apoyo y transportación disponibles

bajo estos programas; y (II) referidos a los servicios o asistencia descritos previamente, según corresponda.

- x. Proveer información y asistencia para completar y presentar las reclamaciones de compensación por desempleo.
- xi. Asistencia para establecer la elegibilidad para Asistencia Financiera, para los Programas de Adiestramiento y Educación Post Secundaria, que no están financiados bajo WIOA.

### **III. Estructura física del Centro de Gestión Única/AJC**

El CGU del Área Local de Desarrollo Laboral Bayamón-Comerio está ubicado en la Calle Palmer #10, Esq. Dr. Veve, Bayamón, PR. Este local contiene lo siguiente:

Área superficial de 1,178 pies cuadrados aproximadamente, que incluye área de recepción, dividido en 15 cubículos, 2 oficinas cerradas y 2 salones de conferencias para talleres y actividades.

- Croquis (véase Apéndice)

### **IV. Componentes Internos**

#### **a. Área de Recepción**

Amplia con aproximadamente 30 sillas fijas, con un televisor.

#### **b. Oficinas de Servicios**

Contamos con dos (2) oficinas cerradas para dar servicios de apoyo individualizado y personal, tales como terapias psicológicas, manejo de crisis, etc. Una de éstas será ocupada por la Coordinadora de Servicios del CGU-AJC.

#### **c. Cubículos de Servicios**

Se proveen al menos doce (12) espacios de cubículo, siete (7) para el personal coordinando Servicios de Vida y dos para los Manejadores de Casos y Recursos. Los restantes seis (6) cubículos se utilizarán para personal de las coordinaciones mandatarias y personal adicional que se reclute para la segunda etapa del proyecto.

#### **d. Salón de Conferencias y Talleres**

Este salón cuenta con tecnología avanzada de computadoras, proyectores, grabadoras y sistema de sonido para facilitar la comunicación con el cliente.

#### **e. Facilidades de Servicios por Telefonía**

Se establecerá al menos servicio de internet y computadoras con al menos cinco (5) terminales para uso de la clientela en gestiones de empleo y/o relacionados.

#### **f. Salón Comedor ("Kitchenette")**

Incluye refrigerador, microondas y otros utensilios adicionales para la preparación de meriendas y comida, según sea necesario.

#### **g. Baños**

Contamos con baños para damas y caballeros, que incluyen área para impedidos y un "baby change" en cada uno.

#### **g. Cuarto de Lactancia**

Contamos con una nevera pequeña, una silla ejecutiva, un “baby change” y un escritorio pequeño.

## V. Servicios/Actividades

- Aproximadamente 3,000 participantes recibirán servicios básicos de carrera anualmente.

Participantes a Nombrarse	Nuevos	Arrastre
Jóvenes	349	62
Adultos	537	21
Desplazados	415	12
<b>Total</b>	<b>1,301</b>	<b>95</b>

- Descripción del Flujograma de Servicios:

El flujograma de servicios dentro del CGU/AJC es como sigue:

### a. Orientación

- Orientación al cliente sobre los servicios disponibles
- Completar solicitud
- Recopilación de información preliminar incluyendo perfil
- Procesamiento de cliente pre-seleccionado referido por los socios para evaluación objetiva

### b. Evaluación

- Examen y evaluación del perfil del cliente
- Orientación sobre el proceso de evaluación
- Entrevista estructurada
- Completar formulario de evaluación objetiva
  - i) Base de respuestas ofrecidas por el cliente y observaciones.
    - Administración de pruebas especializadas según necesario, en las áreas de destrezas básicas, destrezas de empleo, intereses ocupacionales, etc.
    - Interpretación de los resultados de la prueba.
    - Discusión de los resultados de la Evaluación con el cliente también con el cliente elabora el plan de servicios.
    - Evaluación el inventario de ofrecimientos provistos por el Centro.
    - Refiere al cliente al Área Local y Socio (a discreción de éstos) para nombramiento y la prestación de los servicios apropiados.
  - ii) Las áreas que se incluirán en la evaluación objetiva son:
    - Destrezas Básicas
    - Lectura, Matemáticas, Escritura, etc.
    - Experiencia de Empleo
    - Los trabajos, ocupaciones y duración de los mismos
    - Destrezas Ocupacionales
    - Destrezas técnicas necesarias para realizar las tareas de ocupacionales

específicas

- Empleabilidad
- Si está listo, hábil para conseguir y retener un empleo
- Intereses Ocupacionales
- Las ocupaciones o carreras de agrado del cliente
- Aptitudes Ocupacionales
- Para lo que el cliente tiene la capacidad de aprender a hacer
- Servicios de Sostén
- Los servicios de transportación, cuidado de dependientes, que el cliente necesita para participar de los servicios WIOA

**VI. Plataformas tecnológicas**

- Plataforma de MIS
- Intranet
- Sistemas socios
- Internet
- Recursos tecnológicos

**VII. Horarios**

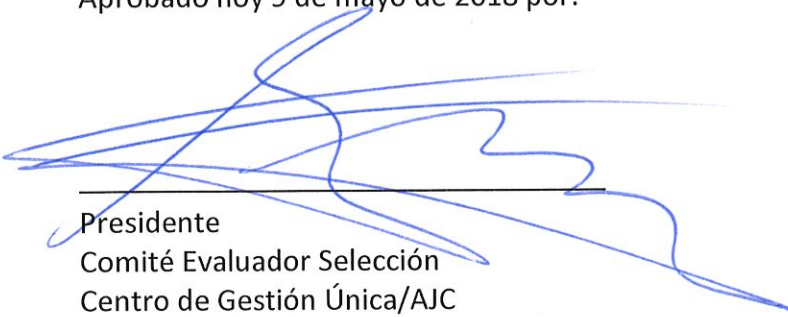
Horario de operación: Lunes – Viernes 8:00 am a 4:30 pm

Horarios extendidos (fines de semana, según sea requerido)

**VIII. Presupuesto**

- Costos servicios presupuesto operacional, incluyendo costos Socios requeridos: \$385,964.49.

Aprobado hoy 9 de mayo de 2018 por:



---

Presidente  
Comité Evaluador Selección  
Centro de Gestión Única/AJC



# APÉNDICE



## IX. Apéndice

- Logos (véase anejo)
- Promociones (véase anejo)
- Croquis (véase anejo)
- Cumplimiento requisitos de certificación y mejoramiento continuo:

### Métricas

- Proporcionar acomodo razonable para las personas con discapacidades.
- Modificar las políticas, prácticas y procedimientos del CGU/AJC para evitar la discriminación contra las personas con discapacidades.
- Proveer una administración programática en un entorno más integrado y apropiado a las necesidades de las personas con impedimentos.
- Desarrollo de políticas y destrezas de comunicación con las personas con discapacidad tan eficazmente como con personas sin discapacidades.
- Adiestramiento integrado entre el personal del CGU/AJC y de los socios requeridos y mejoramiento a los sistemas de información gerencial.
- Proporcionar las ayudas y servicios auxiliares apropiados, incluyendo los dispositivos y servicios de tecnología asistencial, cuando sea necesario, para dar a las personas con discapacidades igual oportunidad de participar y disfrutar de los beneficios de nuestro programa o actividades.
- Desarrollo de evaluaciones de mejoramiento continuo que incluirán las siguientes acciones:
  - La integración de los servicios disponibles para los participantes y las empresas.
  - Cómo se cumplen las necesidades de los participantes en las fuerzas laborales y las necesidades de empleo de los patronos locales.
  - Cómo opera de una forma costo efectivo.
  - Cómo se coordinan los servicios entre los socios requeridos de los programas del CGU/AJC.
  - Cómo se proveen accesos a los programas de los socios requeridos hasta donde sea lo máximo posible de forma práctica, incluyendo la provisión de servicios fuera de horas laborables cuando sea necesario para la fuerza trabajadora, según se identifique por la Junta Local.
  - Proveer ayudas auxiliares y apropiadas y servicios, incluyendo aparatos de asistencia tecnología y servicios cuando sea necesario, para ayudar a las personas con impedimentos a participar de forma de igualdad de oportunidad y disfrutar de los beneficios de los programas o actividades.
  - Proveer acceso físico en los CGU/AJC a las personas con impedimentos. Las evaluaciones de mejoramiento continuo deberán incluir que también el CGU/AJC apoya el logro de los niveles de ejecución negociados del área local para los indicadores de ejecución descritos en la Sección 116(b)(2) de WIOA y la Parte 677 de WIOA.



**CENTRO DE**  
**GESTIÓN ÚNICA LABORAL**  

---

**BAYAMÓN / COMERÍO**



**CENTRO DE**  
**GESTIÓN ÚNICA LABORAL**  

---

**BAYAMÓN / COMERÍO**

**Nuestros clientes  
han sido...**



## Nuestros socios y colaboradores

- Negociados de Seguridad de Empleo
- Departamento de Educación
- Departamento de Vivienda Estatal y Municipal
- Oficina de Servicios Comunes
- Administración Rehabilitación Vocacional
- Departamento de la Familia

Centro de Gestión Única en Bayamón  
Calle Palmer Núm. 10  
Esq. Dr. Veve, Bayamón, Puerto Rico

Centro de Gestión Única en Comerio  
Calle José De Diego #48 Esq. Georgetti  
Comerio, Puerto Rico

Búscanos en:



@wioaworkbayamoncomerio

www.juntalocalbayamoncomerio.com

# Directorio

## OFICINAS EJECUTIVAS

Sr. José F. Rivera  
Director Ejecutivo  
Tel. (787) 787-6750  
Fax. (787) 780-1777  
[jfrivera@wioabayamoncomerio.com](mailto:jfrivera@wioabayamoncomerio.com)

Sr. Edwin A. Zayas Miranda  
Director Junta Local  
Tel. (787) 785-4202  
[juntalocal@wioabayamoncomerio.com](mailto:juntalocal@wioabayamoncomerio.com)

## CENTRO DE GESTION UNICA DE BAYAMON

Oficina de Servicios Básicos  
Tel. (787) 780-9280  
(787) 995-1700 ext. 2807, 2822  
Fax: (787) 780-0777  
TTY (787) 787-7405

[gcolon@wioabayamoncomerio.com](mailto:gcolon@wioabayamoncomerio.com)

## CENTRO DE GESTION UNICA LOCAL DE COMERIO

Tel. (787) 875-5578  
Fax. (787) 875-4425  
TTY (787) 875-1619

[otorres@wioabayamoncomerio.com](mailto:otorres@wioabayamoncomerio.com)



**Mejores Empleos  
para un Mejor Futuro...**



**Área Local**  
De Desarrollo Laboral

**BAYAMON/COMERIO**

**americanjobcenter**

# Quiénes Somos....

El **Área Local de Desarrollo Laboral** es un Área Local, beneficiario de fondos federales bajo la Ley de Oportunidades y de Innovación en la Fuerza Laboral (WIOA).

- **Visión**  
Un sistema de servicios de desarrollo laboral en total alineamiento con todos los programas que sirven la clientela en búsqueda de oportunidades empleo, educación y adiestramiento, creando así un ambiente de empleo pleno y satisfacción del cliente.
- **Misión**  
Es el diseño y operación de un sistema de prestación de Servicios que provea acceso a las oportunidades de empleo, educación y adiestramiento a todo tipo de individuo en búsqueda de mejoramiento ocupacional y oportunidades de empleo mediante un sistema integrado de servicios.

También, es nuestra misión ofrecer a los patronos, la oportunidad de tener acceso a oportunidades de subsidio de empleados para capacitarlos en el lugar de trabajo de acuerdo a sus demandas en puestos que requieran destrezas específicas de la ocupación.

El Centro de Gestión Única/American Job Center (CGU/AJC) cuenta con los servicios integrados de los programas de Servicio de Empleo (Wagner Peyser) desde la entrada al Centro.



## Servicios a individuos, buscadores de empleo, subempleados, trabajadores desplazado

- Orientación sobre el mercado laboral: oferta y demanda.
- Asistencia en la búsqueda de empleo y clubes de empleo.
- Anuncios de ofertas de empleo en el Área Local.
- Orientación y evaluación de necesidades para su logro ocupacional.
- Preparación de resume, preparación para la entrevista de empleo.
- Evaluación, consejería y manejo de casos.
- Literacia financiera.
- Centro de recursos y de tecnología, para la búsqueda de empleo:
  - internet
  - teléfonos
  - fax
  - fotocopiadoras
  - entre otros
- Talleres de Pre empleo y madurez ocupacional para la retención de empleo.
- Adiestramientos pre vocacional y ocupacionales.
- Adiestramiento para la obtención del Grado de Escuela superior.
- Adiestramiento en el Empleo.
- Además, contamos con el apoyo de:
  - Equipos audiovisuales para uso de personas con impedimentos.
  - Servicios de sostén relacionado al adiestramiento.



## Servicios a Patronos:

### Apoyo al patrono empleador:

- Evaluación de necesidades de reclutamiento, determinando la viabilidad de ofertas de empleo o capacitación.
- Búsqueda y referimiento de candidatos
- Apoyo en el proceso de reclutamiento: anuncios, facilidades para entrevista, evaluación y reclutamiento.
- Salones para orientaciones y talleres.
- Programas con subsidio de empleo, tales como:
  - Adiestramiento en el Empleo por un período basado en el candidato y ocupación.
  - Empleados transicionales, a través de: Experiencias de trabajo o Internados, basado en las necesidades del cliente y patrono.
  - Adiestramiento a la Medida: Capacitación específica de la ocupación, por maestros expertos, combinado con adiestramiento en el empleo.
  - Readiestramiento a trabajadores incumbentes, en riesgo de perder su empleo, de no actualizar destrezas.





**CENTRO DE  
GESTIÓN ÚNICA LABORAL**  
BAYAMÓN / COMERÍO

## Centro de Gestión Única/AJC Área Local de Desarrollo Laboral Bayamón-Comerio Plano (Piso B)

